

## Pretensiones de La Pampa sobre las aguas del Atuel

Leí en el diario de los sanrafaelinos del día 22 de mayo de 2020, en primera plana en grandes titulares “No encuentran paz: La Pampa quiere que se abran las compuertas para abastecer al Atuel, como Brasil al río Paraná”.

En la nota en página 3 señala La Pampa que el compromiso prioritario en el Paraná es garantizar el abastecimiento de población, y agregan “que lo que está ocurriendo con el Paraná, es comparable a lo que sucede en La Pampa con el río Atuel”.

Evidentemente NO TENDRÁN PAZ, hasta que no se sometan a un tratamiento que les haga recuperar la memoria.

El río Paraná es un río internacional, y hoy, el río Atuel dejó de ser interprovincial con La Pampa por tres razones: 1º hidrológica: El Atuel nace y se alimenta exclusivamente en la alta cuenca en Mendoza, con escasos caudales debido al retroceso de los glaciares, por lo que ya no estamos en Mendoza en emergencia hídrica sino en estado de sequía. 2º legalmente hoy, de acuerdo al nuevo Código Civil (ley 26994, art. 235 inc. c) un cauce para ser considerado “río” necesariamente tiene que tener un curso perenne de agua – lo que no ocurre en La Pampa – 3º Judicialmente la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en su último fallo le rechazó a Mendoza la defensa de cosa juzgada lo cual implica haber rechazado también, la declaración de interprovincialidad del Atuel”.

Por último lo curioso del reclamo pampeano es que “olvidan deliberadamente” que desde hace varios años sobre la base de un convenio entre ambas provincias y la Nación, La Pampa está recibiendo agua (cuasi mineral) desde Punta del Agua de Mendoza hasta el límite de la hermana provincia para abastecer el consumo poblacional de Santa Isabel y Algarrobo del Águila hasta seis mil (6.000) personas, cuando de acuerdo al último censo, escasamente llegan a las 3.000.

El convenio respectivo declaró (con la firma de La Pampa) que la actitud de Mendoza se basó en un gesto de buena vecindad y que no tenía vinculación con el pleito que mantenían ambas provincias por el río Atuel”.

No puedo extenderme más en una nota de esta naturaleza.

No hay comparación entre el Paraná y el Atuel, en una actitud descabellada comparar ambas situaciones.

**Aldo Guarino Arias**